

## Mitín contra las Escuelas laicas

### Católicos granadinos:

España entera, la católica España, ha escuchado a una sus enervadoras apatías, remora de toda acción saludable, y por todos los ámbitos de la península corre como reguero de pólvora la protesta noble y enérgica contra las Escuelas laicas. Las masas católicas, heridas en sus más íntimos sentimientos, se alzan valientes para defender el derecho que las asiste en la educación de los hijos, protestando contra la escuela sin Dios y sin Patria, destructora del orden social y fuente de tedio, rebelión y anarquía.

Granada, que ostenta con legítimo orgullo, entre sus muchos y gloriosos títulos, el título de Católica; la ciudad de Granada, que veía el sueño eterno de aquella reina terrena, a quien la historia conoce con el nombre de Católica y ama con delirio y puro amor a aquella Reina del cielo, bajo cuyo amparo y protección se halla acogida, quiere unir sus entusiasmos a las demás ciudades, engrosar con su protesta el clamor ingente que llega a los poderes constituidos, a las gradas del trono, y llegará donde sea necesario, rechazando con hermosa manifestación de virilidad, de patriotismo y de fe, esas malditas escuelas, en donde se esecha criminalmente el despertar de las inteligencias infantiles y se mata en ellas de modo traicionero los sentimientos nobles y las sanas ideas, haciendo de los niños cerebros aptos para la revolución, el robo, el incendio y el crimen.

Los enemigos de Dios, de la Religión y de la Patria conocen perfectamente

todo el valor de la escuela, de esa viva continuación de la familia, que es quizá el mayor o uno de los mayores recuerdos siempre perennes en nuestra mente a través de los años; por eso van contra ella y pretenden destruir lo que tiene de esencial, lo que la vivifica, y a trueque de europeizarlos quieren borrar de las aulas aquella sentencia que dice: «El temor de Dios es el principio de la Sabiduría», y arrancan de sus muros el Crucifijo, embuteciéndolos con doctrinas y lecturas que tienen por único fin destruir la sociedad, desde sus fundamentos, y consolar a Dios como autor de todos los males que sufren los hombres.

Deber ineludible, obligación inexcusable de todo católico, es oponerse a estas desmoralizadoras e impías corrientes, que tratan de ahogar nuestros más puros sentimientos y nuestra fe. Católicos granadinos, nuestra protesta debe ser digna de nuestra religiosidad, y como ella, grande, entusiasta, valiente y decidida; que nuestro ejemplo sea admirado por todos, y ante su grandiosidad se anonude el enemigo que ruge y nos provoca, porque nos cree débiles y pequeños.

Audamos todos al mitín el próximo domingo, día 17, para que el espectáculo hermoso y consolador que vamos a dar, sirva también de recuerdo a nuestras fuerzas, pues somos el ejército de Cristo que se apresta en vísperas de la lucha, y cobijados bajo su santa bandera gritemos como un solo hombre:

**¡Guerra a la escuela sin Dios!  
¡Guerra a las Escuelas laicas!**

La Comisión organizadora:  
Sres. D. Modesto López Irujo, D. Pedro Marín, D. Fermín Garrido Quintana,  
Sr. Conde del Prado; D. Julio Moreno Martínez, D. Manuel López Sáez,  
D. Vicente Fernández Espadas, D. Mariano Fernández Sánchez Fuerta,  
Don Leovigildo Ponce de León y Almazán.

## La protesta escolar contra las escuelas laicas

La última palabra de la Pedagogía moderna es educar por la acción y para la acción. A andar se aprende andando; no me enseñen en la cabeza teorías sobre el movimiento.

Por eso los pedagogos modernos comienzan a protestar contra el libro y la letra que mata, y buscan medios para ofrecer pábulo a la actividad de los niños. Y esto se debe hacer no solo en las materias científicas y artísticas, sino más aún en las religiosas, morales y sociales.

Por esta causa merece todos nuestros plácemes la acción católica que se ha promovido en Barcelona, por medio de una proclama, que los niños y jóvenes que se educan en las escuelas públicas y privadas, de primera y segunda enseñanza, dirigen a sus camaradas de toda la Península, excitándolos a una protesta colectiva de la juventud católica contra las escuelas laicas.

¡Muy bien! Ese es el camino. ¡Educámonos por la lucha, luchando! Si se logra interesar a los niños en la gran cruzada que hemos de levantar contra la tiranía sectaria, haremos imposible su despotismo en las escuelas laicas. Los niños polacos son quienes han diseñado y quebrantado el poder de Prusia en otra causa semejante.

Conviene pues, preparar la Proclama referida y buscar millares de adhesiones a ella.

Las proclamas dicen así:

**A los Escolares Católicos Españoles de segunda enseñanza.**

Camaradas: Nosotros, los futuros ciudadanos, la España del porvenir, los que dentro de poco con nuestras virtudes cristianas, con nuestro civismo y amor intenso a la cultura, hemos de ir a la vanguardia de la restauración integral de la sociedad Española, no podemos permanecer por más tiempo en silencio ante el movimiento general de protesta contra el ateísmo invasor que pretende arruinar los fundamentos esenciales de la verdadera educación y formación de los hombres de mañana.

Compañeros: So pretexto de regenerar a nuestra Patria se intenta entregarnos cegados a los enemigos de nuestras más legítimas glorias. So color de llevarlos por los caminos del progreso se pretende arruinar la cegadora luz que nos ilumina y que nos da las fuerzas para vencer.

Si prevaleciesen los intentos de los enemigos de Dios y de la Patria, nosotros, los escolares de hoy, seríamos las primeras víctimas sacrificadas, entre hipócritas halagos, al furor de las sectas.

¡Harto sabemos los escolares balearoneses que civilización y qué cultura pretenden los que, alardeando de tolerancia y humanitarismo, quieren imponer la enseñanza sin Religión y sin moral!

Todavía las cenizas de las escuelas y asilos incendiados—donde tantos de nuestros queridísimos hermanos recibían la luz de la ciencia para el alma y el alimento para el cuerpo—todavía, repetimos, las cenizas de las escuelas y asilos incendiados proclaman el salvajismo y crueldad de los más entusiastas defensores de la escuela sin Dios.

¡Ah! ¡Y podríamos callar?

¡Jamás! ¡Jamás!

Sería degenerar del valor de nuestras católicas madres.

Sería llenar de confusión a nuestros abnegados maestros.

Demstraríamos una de dos: ó que, inconscientes, no teníamos convicciones profundas; ó que, cobardes, carecíamos de valor para ostentarnos gallardamente a la faz de todo el mundo.

Por lo tanto, a vosotros nos dirigimos, queridísimos compañeros, pidiéndoles que

lo más pronto posible, colectiva e individualmente, hais vuestras nombres a la energía protesta que vamos a formular contra las escuelas laicas, semilleros de enemigos de Dios y de la Patria.

Hemos de dar el mayor de los consuelos a Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X y un día de gloria a nuestros amantísimos Prelados los Obispos españoles.

Escuelas: ¡adelante!

Por DIOS! Por la PATRIA! Por la CULTURA INTEGRAL!

A los escolares católicos de Primera enseñanza.

Compañeros: Los niños de España; nuestra Madre común, dirige a nosotros, los escolares de Barcelona, para decirnos que nosotros hemos de ser los más interesados de veras en ese clamor unánime de todos los católicos españoles contra las escuelas laicas, puesto que nosotros seríamos las primeras víctimas, y por lo mismo hemos de gritar también, el grito, clamor, para decir bien alto que no queremos escuelas laicas. No; ¡no las queremos!

Y nadie mejor que nosotros puede decir la razón que asiste a esa multitud inmensa de católicos que se levanta por todas partes para defenderse a nosotros, débiles e inocentes niños. Si; mucha razón tienen para librarnos de ese peligro inmenso. ¡Ah! os lo decimos nosotros, que lo lavamos oprimido el corazón por los horribles sacrificios y vandálicas escenas de aquella triste y pavorosa semana de Julio, con que cubrieron nuestra hermosa ciudad, de baldón e ignominia. Todavía hay niños enfermos y huérfanos a consecuencia de aquella nefanda revolución. Y todavía estarían sin recibir instrucción y sin abrigo millares de niños pobres, si no los hubiera acogido de nuevo el corazón compasivo de la caridad cristiana.

Nosotros, pues, que mejor y más de cerca que vosotros hemos visto los monstruos que engendran esas llamadas escuelas laicas, nosotros somos los que hemos de empezar a gritar llenos de espanto y pidiendo auxilios a todos vosotros, que nos ayudéis a dar voces, que aunque sean infantiles, siendo un grito unánime de los niños de España entera, será un grito estruendoso.

Y sea nuestro grito: No queremos esas escuelas; no las queremos, no, y mil veces no. No queremos ser bárbaros y salvajes; no queremos renunciar a la civilización y cultura, retrocediendo 20 siglos; no queremos aborrecer a nuestra Patria, que amamos con todas las energías de nuestro joven corazón; no queremos vilipendiar a nuestro ejército, que respetamos y admiramos; no queremos desprestigiar nuestra bandera, símbolo sacrosanto de nuestras glorias más preclaras; no queremos romper los lazos santos y queridos de nuestra familia; no queremos ser secuestrados y apartados de nuestro Padre que es Dios, de nuestra Madre que es la Iglesia católica, de nuestra casa paterna que es el Cielo, para ser entregados en manos de verdugos crueles a la impiedad que quiere matar nuestras almas y perdernos para siempre.

No queremos, no, esas escuelas: NO LAS QUEREMOS, NO LAS QUEREMOS Y NO LAS QUEREMOS.

Y exigimos, porque queremos y tenemos derecho a pedirlo y a exigirlo. Escuelas católicas, maestros católicos, libros de texto católicos.

Camaradas, hermanitos nuestros de toda España: hacéndonos saber pronto, pronto, que nuestra voz ha encontrado eco en vuestros tiernos y nobles corazones. Espáramos con ansia vuestra entusiasta adhesión. Y luego acudirémos a nuestros Prelados para pedirles que aparten con su bendito cayado los lobos que quieren devorarnos.

Barcelona 1.ª de Abril de 1910.

—To las las escuelas deben pedir hojas de protesta.

—Urge que todos los escolares católicos de España envíen sus nombres y apellidos, de su propio puño y letra, haciendo constar la localidad y el nombre del Colegio, Escuela, Patronato, Congregación etc., a que pertenecen.

—Las protestas diríjanse a la «Acción Social Popular», Duque de la Victoria, 12, Apartado 273, Barcelona.

—Todos deben aprender y cantar el *Himno escolar contra las escuelas laicas*. Es hermosísimo. La letra, con la música de la melodía, se remite gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

—Se repartirá gratis a quien la solicite a la «Acción Social Popular». Con acompañamiento cuesta una peseta.

## Política local

D. Ensebio Sánchez Reina continúa trabajando con entusiasmo su candidatura para senador por esta Universidad, la que resultará triunfante debido no sólo a que el claustro no acepta imposiciones del Gobierno, sino a los valiosos elementos que la apoyan. Tanto los amigos del señor Sánchez Reina como los conservadores y los profesores y doctores independientes se aprestan a la lucha, confiados en la victoria segura de su candidato.

Parece ser que el ministro de Instrucción pública permanecerá neutral en la elección, asegurándose que así se lo ha ofrecido a un exministro demócrata.

Ha regresado de Motril el candidato por aquel distrito, señor Romero Civanos.

Ayer conferenciaron con el Gobernador civil, los candidatos señores Suarez Inclán y Manzano, para cambiar impresiones sobre sus trabajos de propaganda electoral.

## AYUNTAMIENTO

Comisión de Orato

Presidida por el señor López Sáez se reunió ayer la comisión de Orato, asistiendo los vocales señores Horques, Cabillos, Moscoso, Pérez, Jugar y Llanell.

Se acordó proponer que se conceda licencia a don Antonio Montes Porcel para hacer reparaciones en la casa número 18 de la calle de María la Miel.

Que se demarque línea y rasante a don Antonio Gil Prieto, para edificar en terrenos que posee a espaldas del parador de la Caleta, unos almacenes y una casa de viajeros.

Proceder a la expropiación de parte del solar correspondiente a los números 1 y 3 de la calle de las Monjas del Carmen, encargado al arquitecto que tase las parcelas.

Que se suspendan los trabajos para colocar una torre del servicio de teléfonos en la plaza de la Encarnación, hasta que se resuelva la reclamación formulada por las monjas.

Que se autorice a D. Miguel Serrano Martínez para demoler la casa número 8 de la calle de los Santos.

Autorizar a D. Luis Pineda para que ejecute obras de reforma en la casa número 21 de la calle del Toril, con arreglo a los planos que aprueba la comisión.

A don Ricardo Moral para poner una cancela en el carmen número 1 de la calle de María la Miel.

Que informe el arquitecto acerca de las obras que está ejecutando don Rafael Correa en la casa número 128 de la calle de Elvira.

Autorizar a D. Manuel Martínez Sánchez para que haga obras en los solares y casas que posee en la puerta Morita, salvo la parte correspondiente a la muralla antigua, en la que no se consentirán reformas de ninguna clase.

Que se facilite al Instituto de Reformas Sociales los datos que pide acerca de las casas para obreros proyectadas y construidas.

Aprobar un presupuesto de 600 pesetas para colocar tres boquillas de riego y una tubería en el jardín de la Bomba, junto al Puente Verde.

Por último se acordó proponer que se hagan reparaciones en la parte derruida de las murallas de San Cristóbal y que se averigüe el origen de estos derrumbamientos.

## SESIÓN EXTRAORDINARIA

Para hoy, a las once de la mañana, ha sido convocado el Ayuntamiento a sesión extraordinaria con objeto de tratar de la sentencia que condena al Ayuntamiento en el pleito contencioso que sostiene con D. Emilio Ortiz sobre derecho a utilizar aguas procedentes de los ríos Paules y Aguas Blancas.

El Alcalde ha dado las siguientes órdenes:

Al sobrestante para que arregle el darro que pasa por la calle de la Alcantarilla; que desobstruya una atarjea en el Puente Verde.

Por último ordenó que las lápidas indicadoras de los nombres de las calles Buen Suceso y San Isidro sean sustituidas por otras con los de Cristino Martos y Alva ex de Castro.

## La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Después de la liquidación de Marzo, habiéndose cobrado los cupones de Abril, ha habido un ligero descenso en los valores públicos, que no pudo alcanzar a disminuir la positiva firmeza revelada en el mantenimiento de sus cursos. El mercado, en general, se presentó en buenas disposiciones, exceptuando el Interior a plazos, porque la especulación bajista, cuando no puede abatir los cambios procura evitar que se eleven y explota toda clase de rumores más o menos verosímiles para que sirvan a sus fines particulares. Esto ha ocurrido con los créditos extraordinarios autorizados por el gobierno en cantidad de 17 millones, cuando tanto se retrasa el decreto de convocatoria de las Cortes.

Se ha dicho que únicamente las 500.000 pesetas para la extinción de la langosta y las 160.000 para estudios superiores del Magisterio revestían carácter extraordinario. Por otra parte, es preciso que se resuelva con urgencia el complejo problema de las crisis obreras y los conflictos entre el capital y el trabajo. Pero a pesar de todo cuando se murmura en los círculos políticos, es lo cierto que la Bolsa ha seguido reforzando las cotizaciones, sin tomar en serio los rumores que propalan los eternos alarmistas: precisamente los correos de Contado son los que parecen mejor dispuestos. El encarecimiento de la moneda en Londres no ha lle-

gado a producir efectos en la situación bursátil. Indudablemente, la realidad se impone y todo cede ante el empuje irresistible del dinero que abunda y no teme arrostrar los anuncios peligrosos. El Interior a fin de mes oscila entre 87.60 y 80, cerrando a 87.65 con buena tendencia. El Contado, en particular, se eleva desde 87.35 a 87.50 y los títulos pequeños alcanzan el entero 88. El Amortizable se mantiene firme sin diferencia de clases, cerrando el viejo a 102.75 y el nuevo a 95.20 con ganancia de 25 céntimos.

En los Bancos y valores industriales el negocio continúa siendo muy escaso. Las acciones de nuestro primer establecimiento de crédito, no se mueven, manteniéndose como cambio único el de 460. Los Tabacos ganan cuatro puntos y cierran a 383, confirmando las noticias referentes respecto a la seguridad de que por ahora no se realizarán las anunciadas ventas de la cartera del Banco de España. En el correo de los Ferrocarriles se cotiza la confirmación oficial del dividendo de 16 pesetas para los Nortes y de 13 pesetas para los Alicante, cerrando los primeros a 383.7 y los segundos a 97.20.

Para el ejercicio próximo aun son más halagüeñas las esperanzas, porque resultan acumuladas excesivas reservas de la recaudación. Las Azucareras vuelven a mostrarse desanimadas, quedando las preferentes a 77.50, y las ordinarias sin cotización.

Los Francos continúan flojos y al parecer con buena tendencia, habiendo cerrado a 670. Las Libras, a 26.95.

En el mercado de París el Exterior Español no presenta variaciones sensibles, habiendo cerrado al cambio de 96.50.

José María de AREVALO.

## TERREMOTO

El director de la estación Sismológica de Cartuja nos comunica la siguiente noticia:

«Nuestros sismógrafos comenzaron a las 0 h. 35 m. 30 s. próximamente del día de hoy 12, a registrar un violento terremoto cuyo epicentro se halla a unos 9.200 kilómetros de Granada.

La agitación de los instrumentos motivada por el peso de las ondas del sismo ha durado mas de hora y media y el aspecto de los gráficos recuerda bastante los de algunos terremotos sentidos en el Perú y Bolivia, países que distan de nosotros lo mismo con corta diferencia».

En la casa central, Ballesteros 1, falleció ayer Sor Filomena Gorráiz y Quintana, Superiora general del Instituto de Hermanas Mercedarias de Caridad.

Util creamos espaltec en estas líneas las virtudes que hicieron a Sor Filomena acreedora al cariño y al respeto de todos. Las grandes simpatías de que gozaba y las innumerables familias granadinas que con su amistad se honraron, son de ello la mejor prueba.

Inteligencia privilegiada, corazón bondadoso hasta el sacrificio, prudencia y caridad inagotables, fueron las dotes que le elevaron al cargo que en su benemérita orden estuvo desempeñando con gran beneficio para la misma y complacencia de todas sus hermanas.

La muerte de Sor Filomena, como su vida consagrada así bien, ha sido un edificante ejemplo de resignación y de esperanza en la divina misericordia; el paso de las almas justas desde este mundo al de las eternas bienaventuranzas.

No asociamos muy de veras al dolor que por pérdida tan grande experimenta la comunidad de Mercedarias.

## MUERTE REPENTINA

En el segundo piso de la casa número 32 de la calle de Navas, falleció ayer repentinamente Teresa Quesada Quesada de 45 años, viuda, natural de Alhama y criada del dueño del establecimiento situado en la esquina de dicha calle, don Andrés Quesada Vázquez.

Como de costumbre, llegó a su casa para comer a las ocho y media de la noche el señor Quesada, notando que la puerta del piso estaba cerrada y que en el mismo no había luz.

Se dieron varios golpes a aquella sin conseguir que fuese franqueada.

Entonces el dependiente del señor Quesada, Fernando Olmo Castillo, valiéndose de un cinzel violentó la cerradura de la puerta, encontrándose al entrar en el piso con que Teresa estaba muerta en el suelo con una plancha en la mano.

El juzgado de guardia que lo ora el del Segrario, se personó en el lugar del suceso compuesto por el juez don Arcadio Ortega, el actuario don Aureliano Guglielmi, el fiscal don Miguel Tovar y el alguacil señor Zarza, para instruir diligencias.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial del cementerio.

Se cree que la muerte de Teresa ha obedecido a una conmoción cerebral.

Al sitio del suceso acudieron también el jefe de la guardia municipal don Antonio López Linares y varios guardas.

Hoy le practicará la autopsia al cadáver el médico forense señor Sánchez Garona.

## POR LA PATRIA Y POR EL EJERCITO

Suscripción

Plas. Cts.

Suma anterior . . . . . 36'50

Don Antonio Correa . . . . . 1'00

D. Miguel Gutiérrez Romero . . . . . 0'75

D. J. M. . . . . 1'00

D. C. L. . . . . 1'00

Suma . . . . . 40'25

## San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES

Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa. Capuchinas, 18.

## CONCIERTO SAUER

Hay gran entusiasmo por asistir a la inauguración de la Filarmónica de Granada el viernes próximo, por el eminente pianista Emil Sauer, como lo demuestra



# INFORMACION TELEGRAFICA

## DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

### DE MADRID

#### La crisis obrera

Madrid 12 (18 05)

El señor Canalejas ha manifestado que hoy se ha dado en Madrid trabajo a más de mil obreros; pero resulta imposible pasar de esa cifra y colocar nuevos trabajadores.

En vista que de provincias han acudido y todos los días llegan nuevos obreros en demanda de trabajo, el presidente envía una circular a los Gobernadores, invitándolos a que examinen la manera de emplear nuevos obreros, con las cuales pueda remediarse la crisis obrera que reina en varias regiones.

Con el mismo fin y para activar algunos asuntos que puedan dar favorable solución al problema y facilitar trabajo en provincias, el señor Canalejas ha conferenciado esta tarde con el ministro de Fomento.

#### Condecoraciones.—Indultos

Madrid 12 (18 15)

El señor Canalejas tenía propuesto al Rey la concesión al exministro de Estado, señor Pérez Caballero, de la gran cruz de Carlos III, a lo cual ha accedido D. Alfonso.

Muy en breve aparecerá en la Gaceta el decreto correspondiente.

Se ha concedido grandeza de España y título de marqués de Fontalva, al señor marqués de Cuba.

El Rey ha firmado un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, concediendo dos indultos perdidos.

#### Un accidente al ministro de Estado.

Madrid 12 (18 30)

A las cuatro de la tarde ha ocurrido hoy al ministro de Estado, señor García Prieto, un accidente, que pudo tener las más graves consecuencias.

A dicha hora y en compañía del señor marqués de Laurenci, regresaba el ministro en automóvil, de la casa del futo general duque de Najera, cuando al salir el chauffeur de la calle de Alcalá para ganar la calle de Sevilla, el auto fué cogido por dos tranvías que marchaban en distinta dirección.

El vehículo resultó completamente destruido y milagrosamente escaparon las personas que en él iban.

El señor García Prieto siguió a pie hasta el ministerio de Estado, a donde iba para asistir a una reunión con los embajadores del Sultán Muley Hafid.

El ministro fué muy felicitado por la suerte que tuvo de salir completamente ileso de un accidente de tanta consideración como el ocurrido.

Varios agentes de policía dieron conocimiento del hecho al juzgado de guardia, el cual se personó en el lugar del accidente y comenzó a instruir diligencias.

#### Entierro del duque de Najera.

Madrid 12 (18 45)

A las cuatro de la tarde de hoy se ha verificado con gran solemnidad el entierro del teniente general señor duque de Najera.

El cadáver fué colocado en un lujoso ataúd de ébano, con adornos de plata galvanizada y fué conducido en un coche estufa, tirado por seis caballos servidos a la federación.

A los lados del coche fúnebre marchaban hermanitas de la Caridad y varios soldados de caballería con velas encendidas.

El duelo estaba presidido por los señores Canalejas, Obispo de Sión, ministro de la Guerra, Pérez Caballero, representantes de la Realza D.ª Victoria, de don Alfonso, D.ª Victoria y los infantes, comisiones del colegio de huérfanos de caballería, a cuya arma pertenecía el difunto y representantes de Cádiz, Jerez y San Fernando.

Además figuraban en el acompañamiento numerosas y distinguidas personalidades del ejército, la política, ciencia y arte, formando un lucidísimo cortejo.

Seguía a ésta el coche de la casa del difunto, dos carrozas de la casa real, una del Senado é interminable fila de carrozas particulares.

El entierro ha constituido una gran manifestación de duelo.

#### Moros en Palacio

Madrid 12 (18 55)

Esta mañana han estado en Palacio, siendo recibidos por el Rey, varios moros de Quedana y Baza, que vinieron a Madrid para gestionar varios asuntos de interés.

Acompañaba a los kabiles el comandante militar de Alhucemas señor Campillo y el general Marina, que hizo al monarca la presentación de los rifeños. El general Echagüe presentó al señor Campillo.

D. Alfonso estuvo conversando amablemente con los moros durante algún rato. Estos hicieron ante el Rey protestas de adhesión y fidelidad a España, saliendo del regio alezados muy bien impresionados y satisfechos del cariñoso recibimiento que les había dispensado el monarca.

#### Lo de Canarias

Madrid 12 (19 05)

El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha dicho, refiriéndose a la cuestión de Canarias, que no es asamblea la que ha de verificarse en aquellas islas para resolver los problemas de urgente solución, allí pendientes, sino una extensa información escrita, para recoger y

consignar cuantas opiniones se emitan por todas las fuerzas vivas de Canarias.

La información escrita se hará según el cuestionario que actualmente está confeccionando el Gobierno para comunicarlo al Gobernador de aquellas islas.

El cuestionario lo ultimará esta noche el señor Merino y lo facilitará a la prensa. En breve será publicado por la Gaceta.

Según las últimas noticias recibidas en el ministerio, continúa la tranquilidad en Las Palmas y Tenerife, no siendo de temer nuevos desórdenes.

#### Los nombramientos de Alcaldes.

Madrid 12 (19 12)

El señor Merino ha manifestado que ve estéticamente las censuras que toda la prensa le dirige por los nombramientos de los alcaldes.

—Estoy—añadió—lleno de confusión, pues además de las mil intrigas na turales del asunto, no sé a que atenerme, pues los liberales me dicen que nombre conservadores, y por el contrario, éstos que nombre liberales.

También me tachan de poco liberal en mi manera de proceder, pero yo he decidido que tengo necesidad de averiguar el abolengo liberal de esos señores.

#### Firma regia

Madrid 12 (19 20)

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Jubilando al magistrado de la Audiencia de Granada don Benito Navarro Figueroa, al de la Coruña don José Cayo Vilchez y al fiscal de la de Huesca don Manuel Bégans.

Trasladando a la Audiencia de Granada al magistrado don José María García de Castro.

Otros varios nombramientos de la Audiencia de Sevilla, Cáceres, Jaén, Toledo y Cuenca.

Estado.—Designando a la infanta doña Isabel para representar al Rey en las fiestas del centenario de la independencia de la República Argentina.

Nombrando a don Juan Pérez Caballero, jefe de la comisión nacional de dichas fiestas, con el carácter de embajador extraordinario.

Nombrando plenipotenciario para la notificación del convenio sobre reconocimiento y validez de títulos académicos, entre España y Bolivia, y firmando una plenipotenciaria para otorgar las ratificaciones, a favor de don José Cabrejo.

Otros seis decretos concediendo distintas condecoraciones entre las cuales figuran la Cruz de Isabel la Católica a los marqueses de San Miguel, Aguayo, Fra y Mantomillet.

Gobernación.—Concediendo nacionalidad española a un subdito argentino, otro francés y otro marroquí.

Aprobando el reglamento de la asociación de puericultura y primera infancia.

Autorizando al director general de comunicaciones para convenir con el Ayuntamiento de Valencia las bases para la construcción de una casa de correos para aquella capital.

Ocidiendo Excelencia a la ciudad de Haro.

#### En Palacio

Madrid 12 (19 35)

El subsecretario del ministerio de la Gobernación don Santiago Alba ha estado hoy en Palacio para cumplimentar al Rey y darle las gracias por el pésame que le envió con motivo del fallecimiento de su hermano.

También ha estado en Palacio el embajador de España en Lisboa señor Conde de San Luis, cumplimentando a don Alfonso antes de marchar a aquella Corte para donde saldrá esta noche, con el fin de despedirse del Rey don Manuel y asistir al acto de la presentación de credenciales del nuevo embajador señor Marqués de Villalobar.

El capitán general de Andalucía señor Delgado Zulueta también ha cumplimentado al Rey.

#### Reformas de Romanones

Madrid 12 (19 48)

El ministro de Instrucción señor conde de Romanones estudia la forma de que pueda figurar en el Consejo de Instrucción Pública una profesora de Escuela Normal, que reúna las debidas condiciones y que según lo manifestado por el mismo pudiera muy bien ser la directora de la Normal de Madrid ó de Zaragoza.

Añunció el ministro que el viernes llevará a la firma del Rey tres decretos de verdadera importancia.

Se asegura que uno de ellos será la supresión de la Junta Central de primera enseñanza, centralizando de esta manera todos los asuntos en que entiendan, los cuales serán absorbidos por el Consejo de Instrucción.

#### Altamira y Romanones

Madrid 12 (19 58)

El catedrático señor Altamira ha visitado al ministro señor conde de Romanones para darle cuenta de un viaje de intercambio universitario a América y de las atenciones, que tanto allí, como al regresar a España, ha sido objeto.

#### La embajada marroquí

Madrid 12 (20 05)

En el ministerio de Estado se han reunido hoy con el ministro los embajadores enviados por Muley Hafid.

Se volvió a tratar de los extremos que apuntaron en la última conferencia celebrada, con objeto de que los moros puedan comunicar ampliamente al Sultán todo cuanto trataron con el ministerio

de Estado en las conferencias celebradas.

Se ha negado que hubiera dificultades, como se decía, para tratar ampliamente todos los asuntos.

#### Tratado comercial

Madrid 12 (20 10)

No es cierto que exista dificultad alguna que impida la negociación del tratado comercial entre España y Cuba.

Lo único que sí es cierto es que la república cubana no ha contestado aún a la última nota que sobre las negociaciones establecidas le envió el Gobierno de España.

#### El general Marina

Madrid 12 (20 10)

El ilustre comandante general de Melilla ha conferenciado esta mañana con el ministro de la Guerra.

La entrevista no tuvo otro objeto más que el dar forma a las instrucciones que le comisionó ayer la Junta de defensa nacional.

#### Conferencias

Madrid 12 (20 15)

A última hora de la tarde conferenciaron con el señor Canalejas el presidente del Tribunal Supremo, señor Aldecoa y los señores García Prieto, García Aliz y Pérez Caballero.

También estuvo a despedirse del presidente el marqués de Valdeirrazo, que en breve marchará a Roma para poseer el cargo de la embajada de España en el Quirinal, cargo para el que ha sido nombrado recién emente.

#### Compañías desechadas

Madrid 12 (20 19)

El ministro de Marina señor Arias de Miranda, ha dispuesto que no sean admitidas dos de las tres sociedades propuestas para asegurar el material inventariado en los astilleros y diques del Ferrol.

La Sociedad Española de Construcción Naval deberá en consecuencia proponer otras dos compañías de seguros, las cuales podrán a su vez ser ó no admitidas por el ministro del ramo.

#### La recaudación

Madrid 12 (20 23)

Durante el pasado mes de Marzo, los ingresos que ha obtenido el tesoro recaudados por derechos del Timbre, ascienden a 6 900 865 pesetas, y por tabacos 17 280 991.

#### La contribución industrial

Madrid 12 (20 25)

El ministro de Hacienda, señor Cobián, ha prometido resolver en justicia la petición que le han hecho varios industriales para que preste evitar la defraudación en la contribución industrial, obligando a pagar a las asociaciones religiosas.

#### La huelga en Coruña

Madrid 12 (20 27)

Según telegrama oficial enviado por el Gobernador de la Coruña, en los muelles de carga y descarga los huelguistas han segreado aisladamente a varios trabajadores.

Una de las víctimas ha sido un carretero que resultó gravemente herido por un disparo de revólver.

El agresor fué detenido.

Al piloto del vapor «Juanita» le maltrataron de palabra y de hecho en la misma puerta de la casa consignataria del barco.

Frente a dicha casa se han formado numerosos grupos de huelguistas que la policía tuvo que disolver, haciéndolo sin gran esfuerzo, pues a la primera insinuación cesaron en su actitud hostil.

Se dan también noticias en el telegrama oficial de algún que otro suceso aislado que el Gobernador no ha podido comprobar.

La guardia civil procura hallarse presente en todos los puntos de mayor agitación y trata de impedir las coacciones.

#### Sol y Ortega a Granada

Madrid 12 (20 30)

Sol y Ortega ha salido hoy con dirección a Barcelona de donde regresará a Madrid el próximo sábado.

Inmediatamente irá a Málaga y después a Granada para tomar parte en los mítins que preparan los elementos radicales en favor de la escuela laica.

#### Otras conferencias

Madrid 12 (20 35)

El presidente del Consejo señor Canalejas, ha celebrado hoy una conferencia con el señor Celleruelo.

Se ignora de qué extremos trataron. Después conferenció el Presidente con los ministros de Hacienda y Fomento, señores Cobián y Calbetón, acerca de la crisis obrera que se padece en Madrid.

Por último, ha estado conferenciando con el señor Canalejas, el señor Pidal (D. Alejandro).

#### Montero Ríos a Córdoba

Madrid 12 (20 45)

Mañana saldrá para Córdoba el señor Montero Ríos, con objeto de pasar una temporada en la sierra en compañía de la familia del señor Barroco.

Se cree que no será muy larga la permanencia en Córdoba del señor Montero Ríos.

#### Coalición monárquica

Madrid 12 (20 45)

Según algunos conservadores que se suponen bien enterados de los asuntos políticos de actualidad, la candidatura que presentará la coalición monárquica por Madrid la formarán tres demócratas, dos conservadores y un representante del Centro de Defensa Social.

#### El decreto

Madrid 12 (20 48)

Se vuelve a decir con gran insistencia que el próximo domingo publicará la Gaceta de Madrid el decreto de disolución de las actuales Cortes conservadoras.

Apesar de la insistencia con que esto se asegura, hay muchos políticos que no creen que el decreto aparezca en la fecha indicada.

#### Los profesores franceses

Madrid 12 (20 54)

Hoy han continuado los cursos académicos anunciados por los institutos franceses.

En la sesión de esta tarde, la disertación estuvo a cargo del catedrático de Toulouse Mr. Castañhau y durante ella, puso de manifiesto, auxiliándose de la linterna de proyecciones, multitud de curiosidades y datos históricos encontrados en las cuevas de Altamira.

Trató también de la gran analogía y semejanza que guardan los descubrimientos hechos en las famosas cuevas, con los encontrados en Dorlégue.

La concurrencia que asistió a la sesión, era poco más ó menos la de los días anteriores.

#### Desacuerdo republicano

Madrid 12 (20 58)

Mostrante los trabajos que hacen los más significados republicanos para establecer una inteligencia entre sus oreligionarios y determinar un plan de futuro de lucha en las próximas elecciones, la desunión es a cada momento más honda, y más opuestas a esa concordia las instrucciones que dan a sus amigos los jefes de los diversos grupos.

Ahora resulta que algunos de estos, disgustados por el número de lugares que se le asignó para la candidatura a diputados, indican en propósito de separarse de la conjunción republicano-socialista y luchar con sus propios elementos.

#### Paseando

Madrid 12 (20 58)

La Reina madre, doña María Cristina, y la princesa Beatriz de Battenberg, han estado hoy paseando por la Casa de Campo.

#### BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros correspondientes de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

| Madrid 12 (20 15)            | HOY    | AYER   |
|------------------------------|--------|--------|
| Francos 100                  | 105 75 | 106 65 |
| Libras 100                   | 25 95  | 26 92  |
| Marcos 100                   | 0 00   | 0 00   |
| Interior 100                 | 87 55  | 87 50  |
| Amortizable 5 por 100        | 102 70 | 102 50 |
| Id. Nuevo                    | 0 00   | 0 00   |
| Obligaciones Tesoro          | 0 00   | 0 00   |
| Acciones B. Hip. y Americ.   | 150 00 | 0 00   |
| Id. Banco de España          | 480 00 | 480 00 |
| Id. Com. y C. de Tabacos     | 385 00 | 384 00 |
| Id. Sociedad Gral. Azucarera | 0 00   | 0 00   |
| Preferentes                  | 78 75  | 74 00  |
| Ordinarias                   | 23 00  | 23 00  |
| Obligaciones                 | 87 75  | 87 50  |
| Nortes                       | 0 00   | 0 00   |
| Madrid, Zaragoza y Alicante  | 0 00   | 0 00   |
| Unión Alcobizera             | 0 00   | 0 00   |

Barcelona 00 (21 35)

|                           |      |        |
|---------------------------|------|--------|
| Francos cheque            | 0 00 | 0 00   |
| Libras cheque             | 0 00 | 0 00   |
| Interior 4 por 100        | 0 00 | 0 00   |
| Amortizable 5 por 100     | 0 00 | 0 00   |
| Acciones Hispano Colonial | 0 00 | 0 00   |
| Id. Alcantaras            | 0 00 | 0 00   |
| Id. Orenses               | 0 00 | 0 00   |
| Lisboa 00 (21 45)         | 0 00 | 591 50 |

Paris 00 (22 15)

|                            |      |         |
|----------------------------|------|---------|
| Londres corto              | 0 00 | 25 25   |
| Londres largo              | 0 00 | 0 00    |
| Paris 100                  | 0 00 | 459 00  |
| Marcos cheque              | 0 00 | 123 15  |
| Libras                     | 0 00 | 89 40   |
| Dollars                    | 0 00 | 51 70   |
| Descuento libre            | 0 00 | 2 50    |
| 4 por 100 Exterior español | 0 00 | 96 40   |
| 3 por 100 renta francesa   | 0 00 | 98 90   |
| Acciones de Río Tinto      | 0 00 | 1385 00 |
| Id. de Norte España        | 0 00 | 381 00  |
| Id. Banco Nacional Méjico  | 0 00 | 1172 00 |
| Id. Alcantaras             | 0 00 | 429 00  |

Londres 00 (22 23)

|                             |      |        |
|-----------------------------|------|--------|
| 4 por 100 Exterior español  | 0 00 | 94 50  |
| Consolidado inglés          | 0 00 | 81 43  |
| Brazil 5 por 100 1889       | 0 00 | 59 00  |
| Brazil 5 por 100 1895       | 0 00 | 100 00 |
| Uruguay 5 por 100 1890      | 0 00 | 74 50  |
| Argentina 6 por 100 funding | 0 00 | 6 00   |
| Méjico 5 por 100 1889       | 0 00 | 102 75 |
| Plata barra onza tánd       | 0 00 | 24 00  |

#### Prensa de Madrid

El Universal

Dedica su artículo de fondo a prodigar grandes elogios a la obra póstuma que el infortunado teniente coronel señor Ibáñez Marín estaba escribiendo antes de marchar a Melilla, en donde tan gloriosamente murió.

La obra se titulaba «Educadores del Ejército que deben serlo de la patria».

#### El Siglo Futuro

Publica un artículo de fondo que titula «Textos vivos» y en el cita importantes documentos de Pío IX y del arzobispo de Toledo, cardenal Moreno, con el fin de que estas enseñanzas se tengan siempre presentes ante los ojos, como viva y permanente reprobación de las hipótesis canónicas y para que pueda también comprenderse fácilmente la gravedad que entrañan las declaraciones de El Universal cuando afirma que esas hipótesis canónicas, no son solo buenas, sino lo mejor después de todo.

#### El Correo Español

Avisa a todos sus partidarios y amigos tradicionalistas, advirtiéndoles que ya que el Gobierno no se halla dispuesto a empujar sus derechos, se emparen y defiendan ellos mismos, por sí solos, contra los canallas que le saien al paso.

Termina diciendo que solo en la trama tienen cifrada su tranquilidad.

#### La Epoca

Se ocupa de lo que ahora vuelve a decir ciertos periódicos respecto al desgraciado Ferrer Guardia, atacando con este motivo a los conservadores, El Progreso y El País.

Les contesta, el diario conservador, que se están revolviendo en su propio cieno.

#### DE PROVINCIAS

##### Mitín de protesta

Las Palmas 12 (18 10)

En la madrugada de ayer terminó el mitín de protesta contra el acuerdo del Gobierno, dejando sin efecto el decreto de la separación en dos de la J-faturas de Obras públicas.

Al acto asistió un público enorme, pronunciándose violentos discursos.

A la salida, un grupo como de unas mil personas intentó realizar una manifestación; pero el delegado del Gobierno lo impidió ordenando el despeje.

Sin embargo varios grupos de personas se situaron frente a las Casas Consistoriales permaneciendo allí un buen rato, hasta que poco a poco se fueron disolviendo.

##### Una comisión

Almería 12 (18 35)

El Ayuntamiento de esta capital, en sesión celebrada hoy acordó nombrar una comisión formada por varias personalidades, que irán a Madrid a visitar al general Marina y regarle que a su vuelta a Melilla regrese por Almería y embarque en su puerto.

También gestionarán en la Corte los comisionados, la concesión de varias reformas de interés para la capital.

##### Estafadores detenidos

Bilbao 12 (22 45)

Ante el juzgado de guardia han sido juzgados los jóvenes Jesús García y Vicente Aguirre que fueron detenidos por la policía como sujetos sospechosos.

El primero se ha confesado autor de una estafa de 180 000 pesetas cometida en el Banco de Bilbao, y el segundo parece que resulta cómplice de aquél.

Se busca a un tercer sujeto que está complicado en la estafa y cuyos antecedentes no son nada satisfactorios.

##### Cacheco en un penal

Cartagena 12 (22 46)

En el penal de esta ciudad se ha hecho un nuevo cacheco, resultando del mismo que se han hallado dos enormes cachillos, grandísimo número de navajas, muchos pañales y varias sierras de pelo para cortar hierro.

La mayoría de las armas han sido halladas escondidas en los retratos y se cree que con la recogida de las armas se conseguirá la total pacificación del penal.

##### Una visita pastoral

Tortosa 12 (23 10)

En el expreso ha salido hoy para Castellón con objeto de hacer la visita pastoral, el señor Obispo de ésta.

Se anuncia que también irá a Vinaroz para saludar al señor Arzobispo de Granada, don José Meseguer y darle el pésame por la



## DE LA REGION

## SEVILLA

En el salón de actos de la escuela de Medicina, y bajo la presidencia del infante don Carlos, se inauguró mañana a las tres de la tarde el congreso de Otorinolaringología.

En el teatro Cervantes dió ayer por la tarde un notable concierto, el eminente pianista Emil Sauer.

El día 14 del actual se inaugurará la exposición de ganados.

## CÓRDOBA

Al salir de la estación, el tren arrolló anteayer al joven Miguel Benito, que intentó subir en marcha a un coche. Hubo necesidad de amputarle una pierna.

Anteayer falleció repentinamente en su domicilio el anciano de 65 años, Francisco Carmona.

## CÁDIZ

Un obrero tipógrafo llamado Manuel Beltrán, que tiene perturbadas sus facultades intelectuales, promovió en la madrugada de anteayer tal escándalo en la calle del Obispo Calvo y Vellero, que puso en conmoción a todo el vecindario y dió motivo para la intervención de la policía.

En Medina Sidonia está dando la Junta local de la Buena Prensa una serie de conferencias interesantísimas.

Tocan a su fin las obras del hospital de mujeres.

## NOTAS MILITARES

En la última propuesta de destinos del arma de Caballería, ha sido destinado al regimiento cazadores de Talavera, el comandante don Javier Meneses Espelata, y al 4.º depósito de reserva de caballería en Granada los capitanes don Federico Mora-Figueroa y Ferrer y don Julio Gutiérrez de la Vega.

Según nos dicen, en la presente semana serán dados de alta, los quintos que se encuentran en instrucción pertenecientes a los cuerpos que guarnecen a esta capital.

La Junta directiva del centenario de la muerte del héroe capitán don Vicente Moreno, que proyecta erigir una estatua a dicho mártir de la Patria, en la ciudad de Antequera, ha nombrado presidente al Excmo. señor General de la sección de Infantería, en el ministerio de la Guerra.

La prensa militar recibida de Madrid, da la noticia que para premiar la abnegación de la hermana de la caridad que en el hospital del Buen Acuerdo de Melilla, se dejó esparir para que de sus brazos se arrancase la piel para curar a un soldado, se le conceda la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

## CAMARA AGRICOLA

Reunida la Cámara Agrícola casa de su presidente señor marqués de Dilar y laia, el acta de la junta anterior, quedó aprobada.

Se dió cuenta de una comunicación del presidente de la Exposición internacional argentina y de impresos para la presentación de productos en la misma que se repartieron entre los concurrentes.

El marqués de Dilar manifestó que había distribuido muchos más y recomendado la asistencia a ese importante certamen.

Ye, señores, continuó el presidente, insistiendo en que debemos todos los españoles amantes del país y de la agricultura que es la primera y principal riqueza de España, trabajar sin descanso porque se nos conceda el libre cultivo del tabaco en beneficio del propietario, del agricultor y del obrero así como también de los consumidores del tabaco. Es una iniquidad que por favorecer a unos cuantos, se esté perjudicando a la nación y al tesoro público, manteniendo el monopolio de la Tabacalera.

Todos los españoles deben tomar parte en la campaña para obtener el libre cultivo de esa esmeralda, y muy especialmente los pueblos que como Granada están amenazados de una crisis ya iniciada por la depreciación de la remolacha. Propongo se eleve nueva petición al Gobierno de S. M. pidiendo el cultivo libre pero reglamentario de ese producto, y dirigir una circular a todas las provincias españolas para que se acuerden nuestras gestiones. Ya tengo hecha una *Cartilla* del modo de cultivar el tabaco desde su plantación hasta el embetunado, enmazonado y enfarfado, cuya *Cartilla* se imprimirá y repartirá gratuitamente.

La Junta escuchó con agrado las manifestaciones del presidente y acordó concederle un voto de gracias por su importante trabajo.

Por el señor Herrera se preguntó si había venido la semilla de patata industrial y el presidente contestó que no tenía noticias de que hubiera llegado, y lo sentía porque es asunto de gran interés y va pasando la época de hacer los ensayos. Sagradamente el señor marqués de Dilar se lamentó de la apatía e indiferencia, así como de la falta de organización para defender los intereses de la Agricultura que existe en esta provincia. Un ejemplo de lo conveniente que es la organización de las clases productoras, lo tenemos en Granada en la Cámara Oficial de la propiedad Urbana a la que saludo y aplaudo y a la que he de asociarme. Y siendo más importante la riqueza agrícola, vendría a ser una lástima que las clases productoras de esta provincia se agredieran cuando apareció la remolacha azucarera.

Yo voy con envidia los vuelos de la Cámara Oficial de la propiedad Urbana, vuelos que no he podido dar a la Cámara Agrícola aunque llevo 25 años de presidencia. Me consuela observar que el eminente patriota señor conde de Torres-Cabrera lleva varios años trabajando por crear el partido agrario español y aunque algo ha conseguido, la falta bastante para coronar con el éxito su patriótica obra. Deseo que otro agricultor como mi puesto, pues quizás sea yo el que no sabe hacer el milagro.

La Junta unanimemente rechazó la idea de que el presidente abandonara su puesto. Se leyó una Real orden del ministro de Fomento quiliaria en la *Gaceta* del 24 de Marzo último, referente a la fundación de cajas rurales a la que acompaña un Cuestionario para conocer la opinión de las Cámaras Agrícolas, acordándose aceptar como

bueno el proyecto, después de discurrir extensamente por los señores Lillo, Heredia, García Moreno, Herrera, Manrrell, Moscoso y Estepan Casares, designando al señor García Moreno para que proponga la forma en que ha de contestarse al Cuestionario indicado.

Se dió lectura a una comunicación de la Cámara de Comercio de Córdoba, referente a la Exposición de aceites de oliva que tendrá lugar en el próximo mes de Mayo y el presidente manifestó que los ejemplares de las condiciones del Certamen olivarero cobrados les había repartido entre los olivicultores granadinos.

Se dió lectura a diferentes comunicaciones e impresos, levantándose la sesión.

## En la Audiencia

## Nombramiento

Ha sido nombrado registrador de la propiedad del Colmenar, D. Antonio Ravé Ruiz.

## Recursos

Se ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia dictada por la sala de lo civil en autos procedentes del juzgado de Linares seguidos por doña María Gómez Ferrer, contra don Alfredo Masón, sobre ejecución de sentencia.

El mismo recurso se ha interpuesto contra la sentencia dictada en causa del juzgado de Montefrío contra José y Antonio Heredia Heredia, sobre estufa.

## Pleitos

La secretaría de gobierno de la Audiencia se han recibido los pleitos siguientes:

Juzgado de Vélez Rubio.—Dolores Navarro Plana con Ezequiel Cabrera Jiménez, sobre habilitación para enseñar bienes.

Juzgado de Vélez Málaga.—Josefa Pérez Jorjina y otra, con D. José Ramón López Rodríguez, sobre accidente del trabajo.

## Nombramientos

Por la sala de gobierno de esta Audiencia se han hecho los siguientes nombramientos:

Jefe municipal suplente de Darro, don Antonio Martínez Martínez.

Fiscal municipal suplente de Vélez Benavente, D. Antonio Rodríguez Robles.

Fiscal municipal suplente de Valdepeñas, D. Ramón Martínez Peinado.

Paral el mismo cargo en Benitagla, don Miguel Pachilla Sáez, y D. Diego Ruiz Gracia, para desempeñar igual cargo en Tolox.

## Licencias

Ha principiado a usar de la licencia de 15 días que le fué concedida, el juez de primera instancia de Vélez Rubio D. Ramón de Páramo Jiménez.

## OJEN PEDRO MORALES

## ÚNICO LEGÍTIMO

El más fino e higiénico de los alimentos

## NOTICIAS

## Boda

Anteayer contrajeron matrimonio en Nuestra Señora de las Angustias, la señorita Emilia Tovar Megías con don Juan Jiménez García.

## Concurso

El día 30 del corriente se celebrará en el Hospital Militar, concurso de oposiciones para la adquisición de artículos de consumo que se necesitan durante el próximo mes de Mayo.

La casa Jiménez & Lamothe de Málaga, registrará mediante concurso a los consumidores de sus cognacs, 4.500 pesetas en combinación con el último sorteo de la Lotería Nacional del mes de Julio.

Todo consumidor de una copa tiene derecho a 1 cupón y 24 por una botella.

Importa a los consumidores exigir el referido cupón en todos los establecimientos.

## Ocupación

La guardia civil de Gabia Grande ha ocupado una escopeta a Rafael Morente Izquierdo, por ejercer de licencia.

## Comisión mixta

Hoy fallará la Comisión mixta de reclutamiento los expedientes de los mozos que corresponden a Lrja, Salar, Villanueva Mesía y Benalúa de Guadix.

## Cocina Económica

En la Cocina Económica del Circolo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer 993 raciones.

Los bonos están de venta en la droguería de don Isaac Santalla.

## INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Granada

El reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en Granada, los días 21 y 22 del actual Abril, de las 1 y de 3 a 6, en el Hotel Victoria, para los que padezcan hernias (quadradas o desviadas), del espino, o torceduras de la pierna, etc., que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se domantan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle del Ciego, núm. 21, hotel.

La Hormiga de Oro

El número 15 de esta importante ilustración contiene abundante y variado texto y gran número de hermosos grabados relativos a la pesca de la sardina, puerta del Nacimiento del templo expiatorio de la Sagrada Familia, Barcelona; la procesión de Gloria a Sevilla; una desgracia en el Tajo; levantando ruinas en Barcelona; inauguración de las obras

de la Gran Vía de Madrid; expedición asiática; la nieve en Barcelona; la casa de los estudiantes de París; Museo de oceanografía en Mónaco; el patinaje en Alemania; la fiesta del árbol en Barcelona; entrega de una recompensa; otra víctima de la aviación y vista de los nuevos depósitos de aguas potables en Castellón, de manera que resulta un número sumamente curioso e interesante.

## Degustación

gratuita de los productos alimenticios *MAGGI*, tendrá lugar pasado mañana, viernes, de 9 a 12 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde, en el establecimiento *La Universal*, de don Claudio Garois, calle de Mesones, número 50.

## Oposiciones

Ayer se celebraron en la Santa Iglesia Catedral las oposiciones para proveer la plaza de salmista vacante en nuestra Metropolitana por fallecimiento de don Antonio Moya (q. e. p. d.).

Han tomado parte en las oposiciones seis opositores, que actuaron conforme a lo establecido en el edicto.

El tribunal técnico lo formaron los señores Vilas y Arce.

## Obra de arte

Como tal pueden considerarse los cuatro ramos que se han construido en los talleres del señor Romero con destino a la iglesia parroquial de San José y que han de colocarse el próximo domingo en el altar del Santo, durante el Patrocinio.

Los cuatro están colocados sobre elegante pie a la francesa y confeccionados con hojas de talco.

De ellos miden dos metros de altura y uno con cincuenta centímetros los restantes. Llevan cada uno de los dos primeros doce grandes flores con luz eléctrica en el centro y completan su adornos vistosas azucenas, lirios, orisamentos, orquídeas y pensamientos, entre delicadas hojas que imitan admirablemente el bambú.

Los dos más pequeños están hechos con el mismo gusto y maestría.

Desde esta noche estarán expuestos al público hasta el viernes, en el establecimiento del señor Romero, Zazatin 59.

## Operación

Ayer sufrió una delicadísima operación quirúrgica en el Refugio de señores sacristanes de San Pedro Nolasco, el virtuoso presbítero de Huator Santillán, don José Martínez Martínez.

La operación que consistió en extraer un tumor de una de las partes más complicadas de la región abdominal, fué practicada con prontitud, brillantez y éxito felizísimo por el muy entendido médico titular de aquel establecimiento benéfico don Enrique Cañadas Domenech, ayudado del médico señor Orozco y del practicante señor Barrero.

Con este motivo el señor Cañadas recibió muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra que hacemos extensiva al presbítero señor Martínez, que hoy se ve libre de la incómoda y peligrosa dolencia que desde hace tiempo padecía.

## Conferencia

Hoy a las cinco de la tarde dará el señor Carretero su anunciada conferencia en el Paraninfo de la Universidad, desarrollando el tema que oportunamente indicamos.

La entrada es pública, sirviendo este aviso de invitación para los socios del Centro de Estudios Históricos.

## Hospitalarios

Según tenemos anunciado, anteayer, en el tren correo de los andaluces, llegó a esta capital el Excmo. Padre Provincial en España de la Orden de San Juan de Dios, Fray Andrés Ayudas, acompañado de su secretario de visita Reverendo Fray Federico Rubio, Prior de Madrid.

El Padre Provincial que es muy conocido y querido en Granada por haber ejercido el cargo de Prior en el Asilo de niños de San Rafael, permanecerá ocho o diez días entre nosotros.

## Obsequio

Hemos recibido un caprichoso anuncio de la *Neofarina*, el mejor alimento fofatado para los niños, que el representante de dicha casa en Granada, señor don Leopoldo Vitini, ha tenido la amabilidad de enviarnos.

## Viajeros

En los hoteles de esta capital se hospedaron en el día de ayer los siguientes: Alameda.—Mr. S. Grafenverg, monsieur Zukers Sandel, Mr. Basserman, don Isidoro Ruiz, Mr. John Astleermer y señora.

Vitoria.—Señor Masó, don Elías Rostrapo, don Valeriano Tola, don Enrique Oca, don Carlos Megías y hermanas, don A. Delliny y señora, don Enrique Tomás, don Alejandro Boté, y monsieur G. Debske.

Madrid.—Don Andrés Díaz, don Luis Cappe, don Manuel Prados, don Fernando Beldán y don Juan Roldán.

Suiza.—Madame Montaudon y familia y Madame Guithiermes.

París.—Mr. Plank H. Wood, monsieur Schoeld Mr. Jules Girard, Mr. Baunhofer, don Antonio Pérez Jordá, don José Saur, don Antonio Gómez, don Manuel Varela y Martín y señora.

Oriente.—Mr. Joan Rodríguez de Silva y don Modesto López Valido y familia.

Hoy sale para Motril, don Joaquín Ramírez.

Para Orgiva, doña Purificación Villalobos, don Miguel Martín, don Federico Pérez, doña María Teresa y don Joaquín Peralta.

Para Dúrcal, don Antonio Álvarez.

Han venido de Motril, don Antonio Pedrosa, don Rafael Caravaca, don Luis Maza, don Antonio Calvo, don Jesús Pedrosa y don Francisco Rayvasa.

## SUCESOS LOCALES

## Mordida por un perro

En la Casa de Socorro fué curada ayer de una herida en la pierna izquierda, la niña de 9 años, Concepción Rodríguez.

Se la ocasionó un perro dándole un mordisco.

## Contusionados

En la Casa de Socorro fué curado ayer de contusiones en la cara, Manuel Pérez, de 61 años.

Se las ocasionó otro individuo.

En el hospital de San Juan de Dios, fué curado ayer por la tarde de una contusión en el pie derecho, Fernando Sevilla Jiménez, de 18 años.

Se la ocasionó con la rama de un árbol en el molino del Rey, térrino de Illora.

## Herida leve

En la Casa de Socorro fué curada ayer de una herida contusa en la barba, la niña de cuatro años, Rosario Vargas.

## Denuncias

En la jefatura de vigilancia se presentó ayer, a las ocho y media de la mañana, el calderero Antonio Ramón Bustamante, domiciliado en la casa número 14 de la calle de Elvira, manifestando que momentos antes llegaron a su establecimiento dos jóvenes desconocidos, pretendiendo les comprase una caldera que llevaban, la cual no le pareció a él de buena procedencia.

Los vigilantes Teodoro Sanmartín y Manuel Barrientos, averiguaron que la expresada caldera había sido sustraída de un cortijo situado entre el camino de la Zubia y Armilla, por Joaquín Padilla Martín, José Trujillos López y Miguel Neupanet Trinidad, de 33 años.

Estos han ingresado en el arresto a disposición del juzgado de instrucción correspondiente.

En la inspección de vigilancia del distrito del Salvador se presentó ayer, a las cinco de la tarde, el aguador Federico Zamorano Ordóñez, de 34 años, manifestando que en ocasión de hallarse cargando agua en el camino del Avellano, una niña llamada Carmen Verola Castillo, de 15 años, tiró una piedra a una cabra, dándole a él en la cabeza.

El vigilante Manuel Barrientos condujo al lesionado a la Casa de Socorro, en donde se le prestó asistencia facultativa.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado municipal correspondiente.

## Caldas

En su domicilio calle de Solares número 2, se oyó ayer por la mañana Carmen Gutiérrez Reyes, de 20 años, ocasionándose la luxación de la muñeca izquierda.

En la calle de San José Alta sufrió una caída el día diez del mes actual, Antonio Álvarez, de 8 años, causándose una herida grave en la frente.

Se le prestó asistencia facultativa en el hospital de San Juan de Dios.

En el hospital de San Juan de Dios, fué curado ayer por la tarde de una contusión en el pie derecho, Fernando Sevilla Jiménez, de 18 años.

Se la produjo con la rama de un árbol en el Molino del Rey, térrino de Illora.

En el hospital de San Juan de Dios fué curado ayer por la tarde de una herida grave en la frente, el niño de ocho años, Antonio Álvarez.

Se la produjo a consecuencia de una caída que dió en la calle de San José Alta.

La Gran Copa de Honor A LOS CHOCOLATES ALHAMBRA

Estos muy acreditados chocolateros, fabricados a presencia del público, en los que se emplean los cacahos más selectos con azúcares refinados de caña, y en los que se observa en un todo la más esmerada higiene, está demostrado que son puros y esmeradísima su elaboración, robusteciendo está afirmación el dictamen del competente señor Jefe del Laboratorio Químico municipal de esta capital don Juan Nola Herrera, cuyo certificado tengo a disposición de quienes deseen conocerlo.

Otra prueba de la bondad de este exquisito producto es la de que, en poco más de un año ha sido premiado en las recientes exposiciones de Londres, París, Amberes, Amsterdam, Bruselas, Milán y otras, con diplomas de Honor, 7 Grandes Premios, 8 medallas de oro, 4 insignias de miembros de Jurados fuera de concurso. Las Palmas de Oro del Instituto de Alimentación e Higiene de París, y en 31 de Agosto del corriente año, la Gran Copa de Honor en la Exposición Internacional de Milán, que es la más alta recompensa obtenida en España por la industria chocolateros.

Los 14 diplomas que justifican estos triunfos, están todos debidamente legalizados, y expuestos en el local de la fábrica.

Es debido a las mayores exigencias que aconseja la higiene moderna, pues la nueva instalación hecha recientemente, está toda enmarcada en el interior de mármoles y estuco, donde se encuentra una maquinaria de lo más perfeccionado.

Cándido Sáenz López ESCALADERA, RUES. 9 y 11 Teléfono. 46.

## Chocolates puros

## DE

Enrique Sánchez

Escudo del Carmen, 15.

Fábrica la más antigua de Andalucía y la primera que estableció en España la mecánica a vapor en su industria hace 54 años. Es la que tiene más premios obtenidos todos en concursos oficiales y en exposiciones, Universales y no pocas de gentes que por módicas tarifas facilitan del extranjero cuantas medallas, diplomas y copas de honor se solicitan.

El público debe tomar estos chocolates con toda confianza, pues están fabricados con sumo esmero, con géneros de primera calidad y con fórmulas a la antigua, sin mezclas ni adulteraciones.

Para Colegios y Comunidades tenemos una clase especial a una peseta el paquete que recomendamos como muy apropiado para el caso.

Además tiene esta casa desde hace un siglo la fabricación de velas de cera pura de abejas, según manda la Sagrada Congregación de Ritos, con mecha o pábulo especial que las hace por extremo duraderas, pues ni se corren ni dan humo, siendo su luz sumamente clara y sin oscilación.

Presente por los devotos, pues está terminantemente prohibido el uso de las velas adulteradas para el culto en general, lo mismo para el Santísimo que para las Imágenes.

L. M. R. M.

## Sor Filomena Gorraiz y Quintana

Superiora general del Instituto de Hermanas Mercedarias de Caridad

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

A las siete de la mañana del día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad en la casa central del referido Instituto.

R. H. P.

Su Director espiritual; Capellán; Superiora y Comunidad de Hermanas Mercedarias, al participar a los amigos tan sensible pérdida les suplican se sirvan encomendar su alma a Dios Ntro. Señor, asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar hoy 13, en la iglesia de la Comunidad, a las diez de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Ballesteros, 1, a la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en dicha iglesia.

Granada 13 de Abril de 1910.

El Excmo. a Illmo. Sr. Arzobispo de Granada, concede 100 días de indulgencia por cada acto de piedad, caridad o devoción que se practique en sufragio de la finada.

## CLÁMICA ACCITANA

GUADIX-GRANADA

Fábrica de tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, tubos, baldosas y baldosines y demás materiales de arcilla para construcciones, con máquinas perfeccionadas movidas a vapor y horno continuo del sistema más moderno.

Exposición y Oficinas: Reyes Católicos, 87.—GRANADA.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

## Don Emiliano Guiole Cervantes

Que descansó en el Señor el día 14 de Abril de 1908, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. H. P.

Mañana 14 estará el Jubileo de las 40 horas en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, en sufragio de dicho señor, a devoción de su viuda D.ª Carmen Guiole Rodríguez, la que ruega a sus amigos y personas piadosas, una oración o una plegaria a Dios por el eterno descanso del alma de su finado.

Los Excmos. a Illmos. Sres. Nuncios de Su Santidad, Arzobispos de Granada y Sevilla, Obispos de Madrid, Alcalá, Córdoba, Jén, Málaga y Guadix, se han dignado conceder 200, 100 y 50 días de indulgencia por cada acto de piedad o devoción que se practique en sufragio del alma del finado.

## La máquina para escribir

YOST, último modelo diez, tiene además de las perfecciones que le son peculiares, todas las que anuncian las demás marcas. Escribe en todos los idiomas y a cuatro colores, tiene tabulador propio para encañillados y tabulador aritmético. En Madrid, Espasa y Mina, 17.—En Barcelona, Fernando VII, 55.—En Sevilla, Serpientes, 101.—En Bilbao, Gran Vía, 88.—En Coruña, Cantón Grande, 23.—En Valladolid, Santiago, 45.—En Lisboa, Rua da Conceição, 120.

## ¡Atención!

Papeles transparentes para cristales, 20 dibujos nuevos acaba de recibir

## Nicolás Martín

antigua casa de SANCHEZ FLORES.

Plaza de Bibarrambla, 10.

## "Z" y A. E. G.

Son las mejores lámparas de filamento metálico.

De venta casa de

## NICOLAS MARTIN

PLAZA DE BIBARRAMBLA

16 bujías 3 pías; 25, 32 y 50 bujías 3-75

## Escalderas

Se venden de encina, roble, cerezo, hacer, aliso, sarga y varias clases más, propias para carpintería, carpintería, tonelería, telégrafos y edificios; grandes cantidades y a gusto de todos los que puedan desear, en la dehesa de Teatino, término de Dúrcal, que está en explotación Dirigirse al guarda en Dúrcal ó a la misma dehesa.

## El Vergel

9, ZACATIN, 9

(Junto al establecimiento L. A. ESPERANZA)

Primera casa en flores artificiales.

Coronas fúnebres y plantas de salón.

Especialidad en claveles fantasma.

Lo de más novedad para adornos de comedor.

Precios sin competencia.

## Minas y plomos de Sierra de Luján

## Sociedad Anónima

## ANUNCIO

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado un primer reparto de 25 pesetas por acción, ó sea el 5 por 100 de su valor nominal, a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente.

Los señores accionistas podrán cobrarlo desde el día 11 del corriente, en casa del que suscribe, Gran Vía, 31, todos los días hábiles, de 3 a 5 de la tarde, contra presentación del cupón de dividendo número 9 de las acciones.

Granada 9 de Abril de 1910.—El Administrador-delegado, Luis De Pelsmaeker.

## Jabones Virgen de Belén

## GRANADA

## PRECIO DE LOS JABONES:

|                             |                 |
|-----------------------------|-----------------|
| Clase 1.ª, estilo sevillano | 90 céntos. kilo |
| Id. 2.ª, amarillo           | 80              |
| Id. 3.ª, morado             | 60              |

## JABONES FINOS

Antiséptico, una caja 2 pesetas.

Idem en polvo para barberías (un paquete) 80 céntimos.

Se venden en el depósito de las Aguas de Lanarón.

## Sección oficial

*Gaceta de Madrid*

El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:

**Instrucción pública.**—Real decreto admitiendo a la dirección del cargo de consejero de Instrucción pública a don Agustín Álvarez del Manzano.

—Otto nombrando consejero de Instrucción pública, con destino en la Sección quinta, a don José Luis Retortillo de León, marqués de Retortillo.

—Real orden concediendo autorización al Ayuntamiento de Irún para construir un puente metálico sobre la ría Bidasoa y una carretera titulada Avenida de Francia.



vo se abstengan de enviar los dementes si no tienen la documentación en regla.

—Otra hacienda presente a los presidentes de las Sociedades que funcionan en la provincia, el deber que tienen de remitir al Gobierno civil copia de la renovación de sus Juntas respectivas y de toda reforma que introduzcan en sus reglamentos.

—Circular de la Tesorería de Hacienda declarando incurso en el apremio de primer grado a los deudores por derechos reales.

—Edictos de la administración de justicia.

**Señalamientos de hoy**

**Sala de lo civil.**—Juzgado de Berja.—Don Juan Manuel López de Navia, con doña Julia Gallardo Gallardo, sobre retracto de una finca. —Abogados, señores Vida y Martos de la Fuente; procuradores, señores Sedeño y Blanes; secretario, señor Serna.

**Sala de lo criminal.**—Sección 1.ª.—Continuación del jurado señalado para ayer. —Sección 2.ª.—Juzgado de Motril.—Contra Antonio Aguilar Fernández y otro, por hurto. —Abogados, señores Vinesa y Chacón; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Lezcano.

**Juzgado del Sagrado.**—Contra José Blanco Ruiz y otro, por hurto. —Abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Serra.

**Servicio de la plaza**

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Ricardo Bada Cortés, teniente coronel de Córdoba. —Imaginaria don Juan Morales Venero, teniente coronel de Vitoria. —Hospital y provisiones, don Manuel Serrano Montaner, quinto capitán de Córdoba. —Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas. —Paseo de enfermos, Córdoba. —Talla para hoy 12 en la Comisión mixta por dos sargentos de Vitoria. —De orden de S. E., el sargento mayor de la plaza, Manuel Gil de Sagredo.

**Registro civil**

En los juzgados de esta capital, se registraron en el día de ayer, las defunciones y nacimientos siguientes:

Sagrario.—Defunciones: Doña María de la

Torre Cabañada, doña Carmen López Huete, don Francisco Raya López y Manuel González García. Nacimientos: dos.

Campillo.—Defunciones: Sor Filomena Borra y Quintana, religiosa del Convento de M. Mercaderías y don Antonio de la Torre Miranda. Nacimientos: uno.

Salvador.—Defunciones: Don Antonio Calero López, Teresa Rodríguez Guardia y Mercedes González Higuera. Nacimientos: uno.

**Asociación de Caridad**

Por la Asociación Granadina de Caridad se han repartido en el día de ayer 710 comedias.

**Año nocturno**

Han pernoctado en el día de ayer 81 pobres.

**Mercados**

**Alhondiga**

Trigo, de 80'65 a 81'78 pesetas el quintal métrico, ó sea de 55 a 57 reales fanega; cebada, de 22'50 a 23'50; habas, de 0'00 a 0'00; maíz, de 0'00 a 0'00; yeros, de 0'00 a 0'00. —Existencia de ayer, 225 quintales; entrada de hoy, 219; total, 444. —Vendido, 134; queda, 310.

Los 181 quintales métricos de trigo equivalen a 812 fanegas, que se han vendido al precio de 55 a 57 reales una, en la forma siguiente: 122 fanegas a 14'25 pesetas; 100 id. a 14'00; 90 id. a 13'75; 00 id. a 13'00; 00 id. a 12'00; total fanegas 812.

Cebada, de 28 a 30 reales; habas, de 00 a 00; maíz, de 00 a 00; yeros, de 00 a 00.

**Matadero**

Carnización y precios en el día de ayer: 9 reses mayores con peso de 1871 kilos, de 1'77 a 1'95 pesetas; 74 borregos con peso de 598 kilos, de 1'70 a 1'75; 9 cabras con peso de 72 kilos, a 1'40.

**Remesa del pescado**

La contratación del pescado en el día de ayer fue la siguiente: Pescada, a 1'14 pesetas el kilo; sardinas, a 0'32; boquerones, a 0'00; calamares, a 0'00; almejas, a 0'00; jureles, a 0'40; atún, a 0'00; salmonetes, a 0'00; pijotas, a 0'84; moraya, a 0'00; rancho, a 0'00; abujas, a 0'00; bonito, a 0'00.

## Lotería Nacional

Sorteo del 11 de Abril de 1910

NÚMEROS PESETAS POBLACIONES

|        |         |                |
|--------|---------|----------------|
| 1.756  | 500.000 | Madrid         |
| 5.907  | 250.000 | Algeiras       |
| 5.554  | 125.000 | Barcelona      |
| 2.955  | 50.000  | Madrid         |
| 665    | 10.000  | Badejoz        |
| 14.537 | 10.000  | Sevilla        |
| 4.771  | 10.000  | Madrid         |
| 12.806 | 10.000  | Barcelona      |
| 8.513  | 10.000  | Puerto Genil   |
| 11.128 | 10.000  | Cádiz          |
| 13.953 | 10.000  | Barcelona      |
| 7.098  | 10.000  | San Sebastián  |
| 6.423  | 10.000  | Morón          |
| 14.903 | 10.000  | Alicante       |
| 5.348  | 10.000  | Valladolid     |
| 4.016  | 10.000  | Madrid         |
| 8.574  | 10.000  | Madrid         |
| 12.611 | 10.000  | Madrid         |
| 1.381  | 10.000  | Sanlúcar la M. |
| 1.854  | 10.000  | Zamora         |

Premiados con 2.000 ptas.

Unidad

Decena

Centena

106 123 124 125 146 162 186 187 267

280 289 297 363 409 431 455 461 471

488 492 513 515 536 542 558 581 605

621 641 657 690 711 744 749 761 776

781 866 869 894 924 910 915 919 965

965 999

Mil

088 050 060 074 081 086 093 096 138

148 150 161 172 219 226 274 287 297

316 327 365 368 370 376 384 416 490

551 606 629 648 663 668 696 697 713

726 731 735 754 802 853 872 881 890

903 907 920 962 966 978 995

Los mil

007 048 151 063 079 106 142 155 156

162 211 225 245 261 265 277 289 312

380 345 380 436 450 505 520 528 611

680 632 636 646 653 672 683 706 746

748 750 758 775 829 847 909 965 968

969

Tres mil

000 026 082 087 140 150 191 198 215

240 254 278 318 319 323 344 363 386

399 418 451 535 538 565 627 646 664

671 719 726 727 753 762 796 809 812

813 833 850 891 924 926 932 952 963

972 978

Cuatro mil

001 046 049 050 055 065 086 087 090

102 128 130 148 157 162 212 228 259

264 328 346 351 361 371 387 434 446

455 474 476 483 493 506 509 581 541

546 547 568 570 592 629 631 660 678

680 750 759 761 812 814 842 859 867

884 894 922 952 984 985 988 998

Cinco mil

000 010 017 045 052 069 078 091 101

104 121 156 189 193 200 212 280 284

317 321 329 353 414 424 441 477 533

539 550 553 604 607 611 654 667 693

703 719 766 823 879 885 916 917 932

940 943 959 966 988

Seis mil

028 052 064 086 100 129 155 156 195

210 242 243 261 264 271 285 292 354

360 362 370 373 391 417 436 440 453

462 463 475 487 535 563 576 577 623

637 650 663 673 728 750 756 760 810

923 979

Siete mil

007 033 035 039 054 060 085 108 113

151 160 161 173 176 188 201 220 254

277 297 307 313 324 369 379 381 387

411 422 438 442 444 445 450 501 521

523 533 545 568 595 621 623 714 718

781 762 766 769 875 820 829 845 847

930 940 953 958 962 982 988 993 995

Ocho mil

000 003 005 028 059 089 098 103 109

125 134 174 176 185 252 272 273 286

302 311 349 363 381 399 414 440 456

462 466 498 501 509 511 515 516 517

559 594 616 662 665 675 694 725 735

741 748 753 759 769 785 790 824 833

849 875 921 923 928 981

Nueve mil

025 048 087 135 146 169 212 232 271

250 306 355 373 392 420 427 447 449

507 567 577 587 591 600 670 677 680

725 748 811 820 842 858 859 864 874

876 895 896 929 937 938 950 952 961

992

Diez mil

075 033 190 278 312 321 322 334 362

373 469 524 538 540 570 572 600 603

608 611 613 617 626 638 647 651 651

654 733 786 738 791 933 973 974

Once mil

049 076 087 095 103 124 128 137 172

181 234 240 249 260 272 273 275 291

301 307 338 343 354 384 387 414 440

445 492 495 497 506 507 522 524 530

577 615 621 667 661 667 701 733 751

753 762 768 794 810 824 831 847 900

982 987 989

Doce mil

022 040 058 071 073 088 117 175 219

228 234 256 273 300 386 400 419 425

433 440 442 450 453 483 530 534 542

557 560 581 582 596 611 693 703 712

735 737 811 825 836 854 858 860 870

895 905 908 924 925 961 970 997

Trece mil

012 020 021 033 035 042 057 073 103

105 106 111 120 139 169 206 208 222

232 251 277 291 317 335 369 378 384

398 406 413 434 481 509 549 596 642

665 663 673 681 690 715 721 723 745

793 819 828 852 879 898 908 916 927

945

Catorce mil

004 043 069 074 107 170 227 231 243

464 270 300 303 357 364 371 388 389

390 412 419 429 433 455 468 477 498

502 534 540 565 577 673 683 776 794

855 878 902 903 928 947 949 950 953

972 991 997

Quince mil

001 007 019 026 027 056 080 097 125

130 136 144 163 181 194 203 214 221

242 257 279 309 345 356 371 387 420

427 447 491 506 515 549 578 597 644

666 689 751 825 849 856 887 867 891

892 921 923 931 979 983 987

Imprenta de GACETA DEL SUR

# GACETA DEL SUR

DIARIO CATOLICO DE GRAN INFORMACION TELEGRAFICA Y POSTAL

Corresponsales especiales en Madrid, París, Londres, Berlín, Viena, Roma, Lisboa y San Petersburgo

Información diaria de la PROVINCIA y de la REGION

Servicio especial de MERCADOS

Gran Vía de Colón, 26.

GRANADA.

Oficinas y Talleres:

Se trabaja día y noche

Establecimiento Tipográfico

de primer orden

Talleres de grabado,  
Fotografado y  
Grabado a línea

Tipos alemanes de los últimos  
modelos

Especialidad en  
impresiones de lujo

Precios económicos

Precios de suscripción

En Granada, un mes. . . . . 1'50 ptas.

En el resto de la Península, un tri-

mes. . . . . 5'00

extranjero, un semestre. . . . . 20 franc.

CONVOCATORIAS ELEGANTÍSIMAS

Orlas de gran novedad

Recuerdos de primera comunión

Profesiones, Bodas

y Bautizos.

Se hacen toda clase de trabajos

delicados a precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetro de altura y una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 3.ª, 0'50, en igualdad de condiciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 ptas.; en 2.ª, 6 y en 3.ª, 3. Los comunicados y reclamos, a precios convencionales, y se publicarán o no, a juicio del Sr. Director.

Esquelas mortuorias.—Esquelas: en 1.ª plana, a una columna, 50 ptas.; a dos, 100; a tres, 150; a cuatro, 200, y a seis, 1.000. En 2.ª plana, a una columna, 10 pesetas; a dos, 25; a tres, 50; a cuatro, 100; a cinco, 250 y a seis, 500 ptas. En 3.ª plana, a una columna, 5 ptas.; a dos, 10; a tres, 15; a cuatro, 20; y a cinco o más, 100 pesetas.

## SERVICIO DE FERROCARRILES